

Panamá, 7 de octubre de 2025
CCB-NR-084-2025

Señora
Maruquel Murgas de González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Ref.: Comunicado de Hecho de Importancia.

Respetada Señora Superintendente:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, que trata sobre eventos que constituyen hechos de importancia, por este medio **CREDICORP BANK, S.A.**, comunica a este ente regulador, a sus inversionistas y al público en general, que en fecha 6 de octubre de 2025, Fitch Ratings ratificó las calificaciones locales e internacionales de Credicorp Bank, S.A., manteniendo las perspectivas de las calificaciones a largo plazo local e internacional en Estable. A continuación, se detallan las calificaciones ratificadas:

Calificaciones Internacionales

Calificación	Tipo
BB+	Calificación de emisor a largo plazo
B	Calificación de emisor a corto plazo
bb+	Calificación de viabilidad
No Soporte (ns)	Calificación de soporte gubernamental

.../...
je

Calificaciones Locales

Calificación	Tipo
AA(pan)	Calificación de emisor a largo plazo
F1+(pan)	Calificación de emisor a corto plazo
AA(pan)	Deuda Senior No Garantizada
A(pan)	Deuda Subordinada

Adjuntamos a esta comunicación, nota emitida por Fitch Ratings donde se reflejan las acciones de calificación antes mencionadas. De igual forma la calificación está disponible en el sitio web www.fitchratings.com.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Usted.

Atentamente,


Marina L. Espinosa A.

Gerente de Normas Regulatorias

Se adjunta: Lo indicado.